



Piden que concesionarios de carreteras protejan a usuarios con un seguro por robo total o parcial de sus vehículos

Con el propósito de obligar a los concesionarios de las carreteras federales a brindar a los usuarios un seguro por robo total o parcial de sus vehículos, el diputado Héctor Chávez Ruiz (PRD) promueve reformas al artículo 62 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Menciona que la inseguridad en las carreteras federales del país ha ido en aumento lo que deriva en un incremento considerable de diversos delitos del fuero común y federal, entre los que se encuentra el robo a automovilistas y autotransportistas, lo que es preocupante porque va en detrimento de la seguridad de las personas que las usan.

<https://efekto10.com/piden-que-concesionarios-de-carreteras-protejan-a-usuarios-con-un-seguro-por-robo-total-o-parcial-de-sus-vehiculos/>